



## Ski Basic

# Resumen de coberturas y límites máximos de indemnización

1) GARANTÍAS DE ASISTENCIA <span style="background-color: #e91e63; color: white; padding: 2px;">Cobertura Covid-19 incluida</span>	
1.1.1. Asistencia médica y sanitaria <b>(Incluido Covid-19)</b>	
• Local .....	5.000 €
• Continental.....	35.000 €
• Mundial.....	35.000 €
1.1.10. Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos <b>(Incluido Covid-19)</b> .....	ilimitado
1.1.11. Repatriación o transporte de acompañantes (2) <b>(Incluido Covid-19)</b> .....	ilimitado
1.1.13. Repatriación o transporte del asegurado fallecido <b>(Incluido Covid-19)</b> .....	ilimitado
1.1.27. Desplazamiento de una persona en caso de hospitalización del asegurado superior a 5 días	
• Gastos de desplazamiento .....	ilimitado
• Gastos de estancia (80 euros/día) .....	800 €
1.1.47. Gastos médicos derivados del uso de cámara hiperbárica.....	3.000 €
1.1.48. Pago de muletas.....	320 €
1.1.49. Reembolso del forfait (20 euros/día).....	200 €
1.1.50. Reembolso de las clases contratadas (20 euros/día).....	200 €
1.1.51. Búsqueda y rescate del asegurado .....	15.000 €
1.1.52. Rescate en pistas.....	ilimitado
1.1.72. Prolongación de estancia por cuarentena médica debida a covid-19 (50 euros/día).....	800 €
<b>2) GARANTÍAS DE EQUIPAJES</b>	
2.11. Pérdidas materiales en el equipamiento deportivo .....	500 €
2.12. Demora del equipaje de material deportivo .....	100 €
<b>6) RESPONSABILIDAD CIVIL</b>	
6.1. Responsabilidad civil privada.....	30.000 €
* Franquicia .....	250 €
6.2. Responsabilidad civil del profesor o tutor.....	30.000 €



Videollamada 24/7 en español con emisión de receta y seguimiento médico

- Sin desplazamientos
- Sin esperas
- Sin barreras lingüísticas



Acompañamos en todo momento al asegurado

- Gestión de incidencias y reclamaciones en transportes y pérdida de equipajes
- Gestión de emergencias por fuerza mayor
- Asesoramiento requisitos de entrada vacunas, recomendaciones
- Alertas de viaje en tiempo real

### Las actividades cubiertas son las siguientes:

Esquí, esquí de travesía, esquí de fondo, esquí freestyle, snowboard, snowboard freestyle, skijoring, raquetas de nieve, telesilla cota, patinaje sobre hielo, crampones en hielo, ciclismo, equitación, vehículos boogie cars, rafting, descenso, buceo, freediving, motos acuáticas, banana y juegos de playa en general, fuera bordas rápidas (con conductor), canoas (patrones locales), vuelos en helicópteros, actividades rancheras (capeas, etc.), barcos a motor (con conductor), trekking, senderismo, barrancos, motocicletas de 4 ruedas, motocross, karts, quads, padel, paintball, Arisoft, mountain bike, BMX, enduro, tenis, golf, kayaks, windsurf, waterball, pedalos, catamaranes, embarcaciones ligeras, motos de nieve, motos de bolsillo, rutas en 4x4, hidropedales, karts en hielo, trineo o similar, veleros, orientación, pista americana, coches de caballos, tren cremallera, gymkhana deportiva, tiro con perros, tren de Artouste, aerotrim, bus bob, escalada y rappel, espeleología, espeleobuceo, snorkel, surf, kitesurf, wakeboard, patinaje, puenting, tiro con arco, globo aerostático y globo cautivo, ski náutico ultratube, ski bus, hidrospeed, escalada en building, escalada en hielo, cani-cross, slackline, flyboard, skate, trailrunning, paddlesurf, natación, mushing, tirolesa, vía ferrata, laser tag, esquí acuático, bodyboard, jet sky, sandboard, kite buggy, running, highline, snowkite, snowbike, zorbing, montañismo, alpinismo, submarinismo, pesca submarina, pesca de superficie, piragüismo, carrera popular como aficionado, cicloturismo, windrace, oc-topush, rap jumping, ringos, rollerski y cualquier actividad deportiva con similar grado de riesgo.

**Se excluyen expresamente las actividades realizadas en alturas superiores a 5.000 metros, todos los deportes aéreos (excepto los descritos anteriormente) así como actividades submarinas con inmersión a más de 30 metros de profundidad.**